



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200013500	Ejecutivo	Ruby Estela Aquite Pedraza	John Jairo Fernandez Marrugo, Johan Andres Marin Aguilar	18/08/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante
08001418900520220034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Yadira Esther Navarro Barrios	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520220034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Yadira Esther Navarro Barrios	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680 added 2e75a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180039700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	David Guillermo Atencio Mendoza	18/08/2022	Auto Decide - Corregir En Auto De Fecha 06 De Noviembre De 2020 El Número Del Radicado 0800141890052019001980 0 Y En Su Lugar El Correcto Es 0800141890052018001980 0, Y, El Número Del Estado Se Señaló El No. 124, Cuando Correspondía En Realidad Al No. 82.
08001418900520190016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Ana Consuelo Lara Argumedo	18/08/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Decide Sobre La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680 added 2e75a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Medica De Antioquia	Marginis Del Carmen Reales Perez	18/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Dar Por Terminado El Proceso Ejecutivo Singular, Seguido Por Cooperativa Medica De Antioquia Coomedal, Identificado Con Nit. 890.905.574-1, Contra La Demandada Marginis Del Carmen Reales Perez, Identificada Con C.C. No. 1.129.507.653, Por Pago Total De La Obligación, Respecto De La Obligación Contenida En El Pagaré No. 7002377, Reseñado En Precedencia, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680 added 2e75a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210041000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorecarco	Armando Jose Arroyave Varela, Nicolas Di Ruggiero Rua	18/08/2022	Auto Ordena - Desígnese Al Dr. Erney Alexander Cortes Davila Identificado Con C.C. No. 72.346.860 Y T.P. No. 236728 Del C.S.J., Quien Se Puede Notificar En Correo Electrónico Erneycortesyahoo.Es, Quien Se Encuentra Inscrito En La Lista De Auxiliares De La Justicia, Para El Desempeño De Curador Ad Litem Del Demandado Armando Arroyave Valera Identificado Con C.C. No. 8.795.621.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680 added 2e75a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



08001418900520190027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giseth Barragan Cantillo	Alfredo Enrique Camargo Camargo	18/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1.Apruebase La Transacción Presentada Por Las Partes Intervinientes En El Presente Proceso, Demandante Giseth Barragan Cantillo, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.140.853.754, Quien Actúa A Través De Su Apoderado Judicial Dr. Jesus David Jaramillo Peñaloza, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.143.455.775 Y T.P. No. 316.794 Y El Demandado Edwin Alfredo Camargo Camargo, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 72.230.532.
-------------------------	---------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680 added 2e75a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 132 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190024500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Erika Margarita Guerra Espinoza, Javier David De Luque Marquez	18/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
08001418900520220041300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Tomasa Patricia Martinez Jimenez	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Decretar Las Medidas Cautelares Solicitadas.
08001418900520220041300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Tomasa Patricia Martinez Jimenez	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

49977d14-44a1-490f-b34e-d680fdd2e75a